



EDICTO

PARA MANIFESTAR

AL PÚBLICO

EL INDULTO GENERAL

Concedido por nuestro Católico Monarca

EL SEÑOR DON CARLOS III

A todos los comprendidos en las
revoluciones acaecidas en el año pasado

de mil setecientos ochenta y uno.

PUBLICADO

en la Ciudad de Santa Fé de Bogotá

el día siete de Agosto

de 1782.